

Los profesionales realizan su pedido sobre un catálogo próximo a los 180 productos, con los que se cubren las necesidades asistenciales

## La Comunidad de Madrid ha suministrado cuatro millones de unidades de medicamentos a los centros de salud durante 2023

- Desde el depósito central del Servicio de Farmacia de Atención Primaria se proporcionan de forma directa estos compuestos a los más de 400 dispositivos de la región
- Los farmacéuticos del primer nivel de la sanidad pública madrileña también resuelven dudas telefónicamente

**2 de octubre de 2024.-** La Comunidad de Madrid ha suministrado alrededor de cuatro millones de unidades de medicamentos a los centros de salud durante 2023, para su administración directa a los pacientes por parte de médicos y profesionales de Enfermería de Atención Primaria (AP), una cifra muy similar a la del año anterior. En esta cifra no están incluidas las vacunas, cuyo abastecimiento es responsabilidad de la Dirección General de Salud Pública, así como los fármacos que se recetan desde las consultas.

La distribución de estos compuestos se realiza desde el almacén del Servicio de Farmacia de la Gerencia Asistencial del primer nivel de la sanidad pública madrileña, situado en sus instalaciones de San Martín de Porres, en la capital. De lunes a viernes, cada mañana parte de ellas un vehículo que los reparte entre 12 y 15 dispositivos a lo largo de la jornada.

Esta labor se planifica siguiendo un calendario anual de rutas. Cada centro de salud realiza un pedido con carácter bimestral que se prepara desde el recinto logístico dentro de un plazo de tres días. Una vez listo, se remite al recurso demandante.

Además, se pueden hacer encargos extraordinarios si las existencias de algún producto se agotan antes de lo previsto. En este caso, los reciben a través de una ruta especial de envío. Seis auxiliares administrativos, cinco farmacéuticos y cuatro celadores, se encargan de la gestión integral de este procedimiento.

Los sanitarios de AP pueden elegir entre un catálogo de 180 preparados, elaborado por una comisión multidisciplinar de la Gerencia de Atención Primaria, en la que participan directoras asistenciales, médicos, enfermeras, odontólogas y farmacéuticas.

## RESIDENCIAS Y PROGRAMA ATENTO

La Unidad de Gestión del Servicio de Farmacia de Atención Primaria también coordina, desde 2018, la distribución de productos dietoterápicos (espesantes, suplementos nutricionales, etc.) a residencias de mayores. En la actualidad, se centralizan desde este recurso los pedidos de 37 públicas y 23 privadas con menos de 100 camas, a las que se sumarán 20 más próximamente.

Asimismo, resuelve telefónicamente a los ciudadanos dudas sobre fármacos a través del [Programa Atento](#), puesto en marcha en 2021. Por otra parte, sus profesionales realizan una labor fundamental en la revisión de tratamientos de pacientes crónicos polimedicados, una tarea que se ha visto intensificada con la puesta en marcha del nuevo sistema de [ayuda a la prescripción](#) que la Comunidad de Madrid estrenó a mediados de este año.

Desde el año pasado, este Servicio cuenta con el aval de la norma ISO 9001:2015. Es parte del compromiso de los cerca de 65 farmacéuticos de AP, que juegan un papel fundamental en la sanidad pública madrileña